

# PUBLICADO POR LA AGENCIA CUBANA DE NOTICIAS (ACN)

¿Por qué Cuba y Estados Unidos no tenían servicio de correo postal directo?

Por: Jorge Legañoa Alonso

La Habana, 16 marzo (ACN) Con la llegada hoy a esta capital del vuelo inaugural del Plan Piloto para el correo postal directo entre Cuba y Estados Unidos habrán quedado atrás 48 años de ausencia de un servicio vital entre las naciones; pero, ¿qué originó tal situación?

Pareciera de locos que en pleno siglo XXI dos países vecinos tuvieran que negociar para disponer de un vínculo postal directo rápido y seguro, mas, la génesis se remonta casi cinco décadas atrás cuando Cuba decidió suspender el intercambio postal.

“Atentado criminal”, así tituló la revista Bohemia un material periodístico de la edición del 12 de enero de 1968.

Cinco trabajadores de Comunicaciones habían sido víctimas -cuatro días atrás- de un sabotaje urdido por la contrarrevolución de origen cubana desde Estados Unidos, valiéndose de un medio insospechable: el tráfico postal.

Poco antes de explotar la bomba, el ambiente en el edificio del Ministerio de Comunicaciones y sus alrededores era de rutina y sosiego; un grupo de trabajadores descargaba el camión que traía los bultos postales procedentes de Nueva York cuando de improviso, en las mismas manos de los trabajadores, una valija con el “US Mail”, estalló.

Narra la revista de la época que en un círculo de pocos metros todos los seres humanos fueron heridos, la parte trasera del camión voló, los cristales de las puertas y ventanas de Comunicaciones quedaron destruidos.

Los estragos de aquel atentado fueron insignificantes comparados con las heridas sufridas por los que manipulaban la correspondencia: a Juan Pablo Bernal, quien tenía en sus manos el bulto-bomba, la metralla le perforó el vientre, le arrancó tejido de las piernas y le afectó ambos ojos.

Un fragmento de munición penetró en el ojo derecho de Francisco Morales, mientras que Lucas Oviedo, Silvio Montes de Oca y Horacio Sánchez, recibieron heridas en el rostro, el torso, los antebrazos y las piernas.

De haber ocurrido la explosión dentro del edificio y no en los andenes de carga

hubieran sido muchos más los heridos, porque era un lugar cerrado y trabajaban allí numerosos empleados.

El objetivo de aquel atentado, uno de los tantos realizados por los enemigos de la Revolución, era sembrar la muerte de indefensos trabajadores, enlutar familias enteras y hacer daño.

“Parcel Post from New York U.S.A”, se leía aún en la tarjeta de cierre de la valija que explotó. Aquel hecho motivó que el gobierno revolucionario tomara medidas definitivas con relación al envío de paquetes postales procedentes de Estados Unidos, ante la falta de compromiso del gobierno de aquel país de garantizar la seguridad de los bultos.

Desde entonces, en el tema postal entre Cuba y Estados Unidos no se había avanzado lo suficiente, porque los sucesivos gobiernos del vecino del norte no habían garantizado que hechos terroristas como el de 1968 no se repitieran.

Durante décadas el enlace postal entre las dos naciones se realizó a través de un tercer país, por lo que una carta impuesta en la Isla podía demorar meses en llegar a Estados Unidos, o viceversa, sin contar que no se gestionaban bultos postales.

En entrevista con la Agencia Cubana de Noticias, Josefina Vidal Ferreiro, director general de Estados Unidos de la Cancillería, dijo que ambas naciones ya habían comenzado a dialogar sobre la regularización del servicio postal directo en 2009, pero luego hubo un impasse de cuatro años en el que no se volvió a hablar del tema, hasta que en 2013 se retomó la discusión.

El nuevo contexto de acercamiento entre La Habana y Washington permitió que un año después de los anuncios del 17 de diciembre de 2014, Cuba y Estados Unidos acordaran restablecer el servicio postal directo entre los dos países, mediante la implementación de un Plan Piloto para la transportación del correo.

Luego de coordinar detalles técnicos, operativos y de seguridad para su puesta en marcha, el vuelo inaugural que restablece el intercambio directo de correo postal entre las dos naciones deja atrás décadas de desconfianza y patentiza la voluntad de avanzar en una relación diferente.

La reanudación del servicio postal es uno de los primeros resultados palpables luego del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre La Habana y Washington en julio del pasado año y beneficiará a ciudadanos a ambos lados del Estrecho de la Florida que podrán enviar, con más rapidez y seguridad, correspondencia, encomiendas postales, mensajería y paquetería expresa a través de las oficinas de correo.

Otro acuerdo entre los dos gobiernos, el de la reanudación de los vuelos regulares

entre diferentes puntos de Cuba y Estados Unidos, permitirá que cuando a mediados de este año, comiencen los puentes aéreos, el correo postal se transporte por esa vía habitual entre todos los países del mundo.